

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS ROYALTY - RE  
SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2020, siendo las 12h30, localizados en el domicilio de la compañía en la calle Camilo Gallegos y Av. Eloy Alfaro; se reúnen el señor Cristian Patricio Pintado García y el señor Francisco Ramiro Baculima Ruiz, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Al estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en concordancia con el Art. 14 del Estatuto Social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el señor Cristian Patricio Pintado García y actúa como secretario de la misma el señor Francisco Ramiro Baculima Ruiz.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día fijado para esta reunión que es:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2019.

Se aprueba de manera unánime el orden del día propuesto y se dispone el tratamiento del mismo.

Primero: Luego de ser analizado el informe de la Gerencia General por el período 2019, en el cual se establece la posición económica, legal y administrativa de la Compañía al cierre del período en mención, así como sus expectativas y recomendaciones en estas áreas de la Empresa para el año 2020; el mismo es aprobado y sin modificaciones.

Segundo: Se dan a conocer los estados financieros, con cierre al 31 de diciembre del 2019, presentados oportunamente a los Organismos de Control; los cuales son aprobados en su totalidad.

Tercero: Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual luego de ser analizado, es aprobado en su totalidad.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 14h00, una vez revisado el contenido del acta, los accionistas se ratifican en el mismo y la Presidente declara concluida la sesión.



Cristian Patricio Pintado García  
Accionista



Francisco Ramiro Baculima Ruiz  
Accionista